

20.0%

Resultados del Análisis de los plagios del 2024-10-27 18:36 PET
Tesis_Ingeniería_Ambiental_UAPGU_2024.docx

Fecha: 2024-10-27 18:36 PET

Todas las fuentes 17 | Fuentes de internet 10 | Documentos propios 6 | Archivo de la organización 0 | Biblioteca Anti-plagio de PlagScan 1

<input checked="" type="checkbox"/>	[0]	Users/larteaga/Downloads/DialnetImplantacionDeUnSistemaDeGestionDeSeguridadYSaludE-6174484.pdf.
<input checked="" type="checkbox"/>		RPP. (06 de julio del 2016). Solo el 1% de empresas en Perú cuenta con sistemas de gestión de calidad [1] 1.2% 189 resultados
<input checked="" type="checkbox"/>	[3]	https://rpp.pe/campanas/branded-content/solo-el-1-de-empresas-en-peru-cuenta-con-sistemas-de-gestion-de-calidad-noticia-977089
<input checked="" type="checkbox"/>	[4]	https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/6902514/5962464-sat-julio-2024.pdf
<input checked="" type="checkbox"/>	[5]	https://repositorio.uniadjc.edu.co/bitstream/handle/uniadjc/1968/Diseño%20de%20programa%20de%20prevención%20y%20protección%20contra%20caídas%20de%20altura%20en%20una%20empresa
<input checked="" type="checkbox"/>	[6]	repositorio.utc.edu.ec:https://repositorio.utc.edu.ec/bitstream/27000/8270/1/PI-001890.pdf
<input checked="" type="checkbox"/>	[7]	repositorio.ucm.edu.co:https://repositorio.ucm.edu.co/bitstream/10839/2874/1/Cildy%20Johana.pdf
<input checked="" type="checkbox"/>	[8]	repositorio.upn.edu.pe:https://repositorio.upn.edu.pe/bitstream/handle/11537/32658/Sanchez%20Rodriguez%20Jordy%20Ismael-Parcial.pdf?sequence=2&isAllowed=y
<input checked="" type="checkbox"/>	[9]	repositorio.utp.edu.pe:https://repositorio.utp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12867/8239/H.Flores_M.Rivera_Tesis_Titulo_Profesional_2023.pdf?sequence=1&isAllowed=y
<input checked="" type="checkbox"/>	[10]	Revista de Investigación Colombiana. Colombia 2013.
<input checked="" type="checkbox"/>	[11]	https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/571763/Decreto_Supremo_N__005-2012-TR.pdf?v=1585259918
<input checked="" type="checkbox"/>	[12]	https://www.gob.pe/institucion/mtpe/informes-publicaciones/1942399-guia-del-sistema-de-gestion-de-seguridad-y-salud-en-el-trabajo-para-mypes
<input checked="" type="checkbox"/>	[13]	https://www.researchgate.net/profile/Teresa-Aviles-2/publication/335678198_Riesgos_laborales_en_las_empresas/links/5df92b8e299bf10bc3634a47/Riesgos-laborales-en-las-empreras.pdf
<input checked="" type="checkbox"/>	[14]	https://www.ilo.org/sites/default/files/wcmsp5/groups/public/@ed_protect/@protrav/@safework/documents/publication/wcms_154127.pdf
<input checked="" type="checkbox"/>	[15]	Guía del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para MYPES (28 de mayo de 2021).
<input checked="" type="checkbox"/>	[16]	Reglamento de la Ley N° 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo DECRETO SUPREMO N° 005-2012-TR.
<input checked="" type="checkbox"/>	[17]	Ley N°29783 Seguridad y Salud en el Trabajo. Trabajo y Promoción del Empleo, Decreto Superemo N°005-2012-TR.

49 páginas, 9, 021 palabras

Nivel del plagio: 20.0% seleccionado / 100.00% en total

200 resultados de 37 fuentes, de ellos 14 fuentes son en línea.

Configuración

Directiva de data: Comparar con fuentes de internet, Comparar con documentos propios, Comparar con mis documentos en el repositorio de la organización, Comparar con el repositorio de la organización, Comparar con la Biblioteca Anti-plagio de PlagScan

Sensibilidad: Media

Bibliografía: Considerar Texto

Detección de citas: Reducir PlagLevel

Lista blanca: --

UNIVERSIDAD PRIVADA ANTONIO GUILLERMO URRELO



FACULTAD DE INGENIERÍA

Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental y Prevención de Riesgo

**PROPUESTA DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN
DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO BASADO EN LA LEY N°
29783 PARA REDUCIR ACCIDENTES LABORALES EN LA EMPRESA
GAVIL SERVICIOS GENERALES S.R.L DE LA CIUDAD DE
CAJAMARCA 2023.**

Tesista:

Bach. Anthony Henry Villanueva Muñoz

Asesor:

Ing. Miguel Arango Llontop

Cajamarca-Perú 2023

UNIVERSIDAD PRIVADA ANTONIO GUILLERMO URRELO



FACULTAD DE INGENIERÍA

Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental y Prevención de Riesgo

**PROPUESTA DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN
DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO BASADO EN LA LEY N°
29783 PARA REDUCIR ACCIDENTES LABORALES EN LA EMPRESA
GAVIL SERVICIOS GENERALES S.R.L DE LA CIUDAD DE
CAJAMARCA 2023.**

Tesis presentada en cumplimiento de los requerimientos para optar el Título Profesional
de Ingeniero Ambiental y Prevención de Riesgo

Bach. Anthony Henry Villanueva Muñoz

Asesor:

Ing. Miguel Arango Llontop

Cajamarca-Perú 2023

COPYRIGHT © 2023 by
Bach. Anthony Henry Villanueva Muñoz
Todos los derechos reservados

DEDICATORIA

En primer lugar, dar gracias a Dios, por darme la salud

y las fuerzas para llegar hasta esta etapa de mi carrera;

a mis padres por su apoyo incondicional, a mi familia

por ser el motor, motivo y razón para seguir

adelante día tras día.

AGRADECIMIENTO

Agradecer a Dios por darme las fuerzas y sabiduría necesaria por permitirme llegar hasta esta etapa. Agradecer a mis padres por su motivación y apoyo incondicional para poder culminar una meta trazada.

Agradecer a mi alma mater la Universidad Antonio Guillermo Urrelo por brindarme una excelente calidad académica y a cada docente quienes son duda me brindaron una buena enseñanza en cada curso llevado.

ÍNDICE

DEDICATORIA	5
AGRADECIMIENTO	6
RESÚMEN	11
ABSTRACT	12
CAPÍTULO I	13
INTRODUCCIÓN	13
1.1 Planteamiento del problema	14
1.2 Formulación del problema de investigación	15
1.3 Objetivos	16
1.3.1 Objetivo General	16
1.3.2 Objetivos Específicos	16
1.4 Justificación e Importancia	17
CAPÍTULO II:.....	19
MARCO TEÓRICO	19
2. Fundamento teórico de la investigación	20
2.1 Antecedentes de la investigación	20
2.1.1 Internacional	20
2.1.2 Nacional	25
2.1.3 Local	29
2.2 Marco teórico	30
2.3 Definición de términos básicos	40
2.4 Hipótesis de investigación	41
2.5 Cuadro de operacionalización de variables	42
CAPÍTULO III:	43
MÉTODOS O ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS.....	43
3.1 Tipo de Investigación	44
3.2 Diseño de Investigación	44
3.3 Universo.....	44

3.4 Muestra	45
3.5 Técnicas e Instrumentos de recolección de datos	46
3.6 Aspectos éticos.....	48
CAPÍTULO IV:	50
RESULTADOS Y DISCUSIÓN	20
CAPÍTULO V:	55
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	55
5.1 Conclusiones	58
5.2 Recomendaciones	59
REFERENCIAS	62
ANEXO.....	66

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Estructura de la Ley N° 29783.....	22
Tabla 2. Población total de colaboradores según área de la empresa Gavil S.R.L.....	27
Tabla 3. Colaboradores que servirá para la muestra de la empresa Gavil S.R.L.....	28
Tabla 4. Números de colaboradores accidentados de acuerdo al tipo de peligro o riesgo de los años 2020 al 2023 mes de julio en la empresa Gavil S.R.L.....	32
Tabla 5. Numero de colaboradores accidentados de acuerdo al origen / causa de los años 2020 al 2023 mes de julio en la empresa Gavil S.R.L.....	33
Tabla 6. Numero de colaboradores accidentados de acuerdo al nivel de riesgo de los años 2020 al 2023 mes de julio en la empresa Gavil S.R.L.....	34
Tabla 7. Resultados del estudio de línea base del sistema de gestión, seguridad y salud en el trabajo en la empresa Gavil S.R.L.....	35

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. SG-SST fundamento en la Ley N° 29783.....	24
Figura 2. Población total de colaboradores según área de la empresa Gavil S.R.L.....	27
Figura 3. Colaboradores que servirá para la muestra de la empresa Gavil S.R.L.....	28
Figura 4. Números de colaboradores accidentados de acuerdo al peligro o riesgo de los años 2020 al 2023 mes de julio en la empresa Gavil S.R.L.....	32
Figura 5. Numero de colaboradores accidentados de acuerdo al origen / causa de los años 2020 al 2023 mes de julio en la empresa Gavil S.R.L.....	33
Figura 6. Numero de colaboradores accidentados de acuerdo al nivel de riesgo de los años 2020 al 2023 mes de julio en la empresa Gavil S.R.L.....	34
Figura 7. Resultados del estudio de línea base del sistema de gestión, seguridad y salud en el trabajo en la empresa Gavil S.R.L.....	35

RESUMEN

La presente tesis realizó un diagnóstico situacional de Seguridad y Salud en el Trabajo, utilizando datos estadísticos de los años anteriores de la empresa Gavil Servicios Generales S.R.L, junto con ello la aplicación de un Estudio de Línea Base del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, basado y conforme a la Ley N° 29783. El objetivo principal de esta investigación es permitir la implementación de este Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en la empresa estudiada, para reducir los accidentes laborales.

Para el presente estudio se empleó un diseño no experimental, transversal descriptivo, y la metodología utilizada se centró principalmente en la observación, análisis de los hechos ocurridos y cuestionario. Llegando a la conclusión que la empresa no cuenta con una gestión adecuada en temas de Seguridad y Salud en el Trabajo, lo cual se refleja en los datos históricos estadísticos y en los resultados del informe final del Estudio de Línea Base del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa. En dicho informe, la sumatoria final del ítem "Sí" es (8,92 %) y "No" es (91,07 %), lo que, según lo establecido por la Ley N° 29783, Esto refleja una falta de compromiso por parte del personal en temas de seguridad y salud en el trabajo, así como una gestión y/o dirección inadecuada por parte de alta gerencia de la empresa. Donde se concluye que la empresa debería implementar un Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo en la empresa.

Palabras clave: Ley de N° 29783, Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

ABSTRACT

This thesis carries out a situational diagnosis of Safety and Health at Work, using statistical data from previous years of the company Gavil Servicios Generales S.R.L, along with the application of a Baseline Study of the Safety and Health Management System in Labor, based on and in accordance with Law No. 29783. The main objective of this research is to allow the implementation of this Occupational Health and Safety Management System in the company studied, to reduce occupational accidents.

For this study, a non-experimental, descriptive cross-sectional design was used, and the methodology used focused mainly on observation, analysis of the events that occurred, and questionnaire. Reaching the conclusion that the company does not have adequate management in matters of Safety and Health at Work, which is reflected in the historical statistical data and in the results of the final report of the Baseline Study of the Safety Management System and Health at Work of the company. In said report, the final sum of the item "Yes" is 9 (7.76%) and that of "No" is 107 (92.24%), which, as established by Law No. 29783, This reflects a lack of commitment on the part of the staff in matters of safety and health at work, as well as inadequate management and/or direction by the company's senior management. Where it is concluded that the company should implement an Occupational Health and Safety Management System in the company.

Keywords: Law N° 29783, Occupational Health and Safety Management System.

CAPITULO I
INTRODUCCIÓN

1.1. Planteamiento del problema

Las personas dedican más de un tercio de su jornada diaria a su entorno laboral, lo que subraya la relevancia de las relaciones de trabajo para el bienestar y la salud de aproximadamente 210 millones de empleados y sus familias en América Latina y el Caribe. En este contexto, la seguridad y la salud en el trabajo tienen un impacto significativo, reflejándose en enfermedades profesionales, accidentes laborales e incluso fallecimientos relacionados con el empleo. Estas situaciones están estrechamente relacionadas con aspectos como los mercados laborales, la productividad, los ingresos, la pobreza, los sistemas de seguridad social, el comercio internacional y el medio ambiente. Por lo tanto, las condiciones de seguridad y salud ocupacional son tanto una consecuencia como un factor determinante del desarrollo socioeconómico.

La implementación de un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) resulta esencial para cualquier organización, especialmente en sectores con mayores riesgos. Este sistema no solo asegura el cumplimiento de las normativas legales, sino que también promueve un ambiente laboral más seguro y eficiente para los trabajadores. Una adecuada ejecución de este sistema contribuye a reducir significativamente los accidentes y enfermedades laborales, mejorando la productividad y fortaleciendo la confianza entre los empleados. Además, el SG-SST mejora la imagen corporativa y refuerza el compromiso con la responsabilidad social empresarial (RSE), convirtiéndose en un elemento clave para el éxito y la sostenibilidad organizacional a largo plazo. Según Arias (2017), la implementación de un SG-SST en las empresas es fundamental, ya que establece un marco normativo orientado a proteger la salud de los trabajadores, mitigar riesgos y salvaguardar su integridad.

Según Radio Programas del Perú (2016), solo el 1% de las empresas formales del país han adoptado un sistema de gestión, lo que demuestra avances en el uso de estas herramientas para mejorar su competitividad y fomentar la mejora continua. Walter Ramírez, economista y director de la Oficina de Investigaciones Económicas del Instituto Nacional para la Calidad (INACAL, 2021), destacó esta situación. Además, datos de la SUNAT y el Diario Oficial El Peruano (2022) indican que, actualmente, 1,329 empresas formales en el Perú cuentan con certificaciones de calidad y medio ambiente conforme a las normas ISO 9001 e ISO 14001.

En el Perú, la Oficina General de Estadísticas y Tecnologías de la Información y Comunicaciones, mediante su área de estadística, elabora mensualmente el informe "Notificación de Accidentes", cuya edición número 07 del año 2023, parte del Plan Operativo Institucional – 2023, corresponde al mes de julio. Este documento resalta los accidentes laborales como un indicador clave relacionado con la Meta Prioritaria 01 de la Política Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (vigente hasta 2030) y el Decreto Supremo N.º 018-2021-TR. Este informe es una fuente de información actualizada y relevante para investigadores y personas interesadas en temas laborales. Entre las principales causas de accidentes laborales identificadas figuran impactos por objetos, movimientos físicos inapropiados, caídas desde alturas, caída de objetos, entre otros factores.

1.2. Formulación del problema

¿Cómo la implementación de un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, basado en la Ley N.º 29783, puede contribuir a la reducción de accidentes laborales en la empresa GAVIL Servicios Generales S.R.L. de la ciudad de Cajamarca en el año 2023?

1.3.Objetivos

Objetivo General

Proponer la implementación de un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) basado en la Ley N.º 29783, con el propósito de reducir los accidentes laborales en la empresa GAVIL Servicios Generales S.R.L. de la ciudad de Cajamarca en el año 2023.

Objetivos Específicos

- Diagnosticar el estado actual de la gestión de seguridad y salud en el trabajo en la empresa GAVIL Servicios Generales S.R.L., identificando las principales causas de los accidentes laborales.
- Analizar los requisitos y normativas establecidas por la Ley N.º 29783 y su reglamento para diseñar un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo aplicable a la empresa.
- Diseñar una propuesta de implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo que contemple procedimientos, capacitaciones y controles necesarios para minimizar los riesgos laborales.
- Establecer indicadores de desempeño que permitan medir el impacto de la implementación del SG-SST en la reducción de los accidentes laborales.
- Proponer un plan de sensibilización y capacitación para los trabajadores y directivos sobre la importancia de la seguridad y salud en el trabajo como parte de la cultura organizacional.

1.4. Justificación e Importancia

La implementación de un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) basado en la Ley N.º 29783 es esencial para garantizar la integridad física y emocional de los trabajadores de la empresa GAVIL Servicios Generales S.R.L. en la ciudad de Cajamarca. Actualmente, el incremento de accidentes laborales en esta organización no solo afecta el bienestar de sus colaboradores, sino que también genera costos elevados para la empresa, incluyendo pérdidas económicas, reducción de la productividad, sanciones legales y un impacto negativo en su reputación corporativa.

Desde el punto de vista legal, la Ley N.º 29783 y su reglamento establecen la obligatoriedad de implementar sistemas de gestión que promuevan la prevención de riesgos laborales. Por lo tanto, esta propuesta no solo busca el cumplimiento normativo, sino también reducir la exposición de la empresa a sanciones administrativas y legales.

En el aspecto económico, la implementación del SG-SST permitirá optimizar los recursos al disminuir costos derivados de accidentes laborales, como indemnizaciones, interrupciones en las operaciones y deterioro de los activos productivos. A mediano y largo plazo, un entorno laboral más seguro incrementará la productividad y competitividad de la empresa en su sector.

Desde el enfoque social, esta propuesta responde a la necesidad de preservar la salud y bienestar de los trabajadores, quienes constituyen el activo más valioso de la organización. Un ambiente laboral seguro y saludable no solo incrementa la motivación y compromiso del personal, sino que también promueve una cultura organizacional basada en la responsabilidad y el cuidado mutuo.

En términos de investigación, este proyecto contribuye a generar conocimiento práctico sobre la implementación de sistemas de seguridad y salud laboral en empresas de servicios generales en el contexto de Cajamarca, ofreciendo una solución aplicable a organizaciones similares en la región.

Por estas razones, la implementación del SG-SST no solo es una acción necesaria para la reducción de accidentes laborales, sino también un paso clave hacia la sostenibilidad organizacional, el fortalecimiento del cumplimiento normativo y la mejora continua en la gestión empresarial.

CAPITULO II
MARCO TEORICO

2. Fundamento teórico de la investigación

2.1. Antecedentes de la investigación

2.1.1. Internacional

Zamorano y Castellanos (2023) desarrollaron una investigación centrada en el diseño de un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST) en una empresa del sector de comunicaciones, con el propósito de disminuir los riesgos laborales y prevenir accidentes en el entorno laboral. El estudio, de naturaleza descriptiva y con un enfoque cuantitativo, se realizó bajo un diseño de campo y un corte transversal. La población considerada estuvo compuesta por los 80 empleados de la empresa, seleccionándose una muestra de 15 trabajadores del área de instalaciones para un análisis más detallado. Para la recolección de información, se utilizaron técnicas como la observación directa y el análisis de documentos, empleando fichas de observación y registro de datos como instrumentos. Los resultados evidenciaron datos relevantes, particularmente en relación con las inspecciones de prevención de caídas y las del sistema de acceso, realizadas durante varios meses. En enero, se alcanzó un cumplimiento del 100% en las inspecciones contra caídas; sin embargo, en febrero, abril y mayo, los valores oscilaron entre el 67% y el 83%. De manera similar, las inspecciones del sistema de acceso presentaron porcentajes de cumplimiento entre el 67% y el 83% durante el periodo analizado, de enero a mayo. La investigación concluyó señalando que la empresa enfrentaba desafíos importantes para reducir los accidentes laborales, lo que destacó la urgencia de implementar un SGSST como

medida fundamental para gestionar y mitigar estos riesgos, promoviendo una mayor seguridad y bienestar en los trabajadores.

Cartagena (2022) llevó a cabo una investigación orientada a la implementación de un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST) conforme a la norma ISO 45001-2018 en la empresa Imethec, con el propósito de disminuir los accidentes laborales. Este estudio se clasificó como aplicado, con un enfoque cuantitativo, y se realizó bajo un diseño experimental y de campo. La población analizada estuvo constituida por los 16 empleados de Imethec, lo que permitió trabajar con una muestra censal, al incluir a todos los trabajadores. Para recopilar la información necesaria, se utilizaron técnicas como la observación de campo y el análisis de documentos, empleando fichas de observación y registro de datos como herramientas principales. El análisis inicial reveló un nivel de cumplimiento del 18% con respecto a la norma ISO 45001 en la empresa. Los requisitos más críticos fueron los relacionados con el contexto de la organización y las mejoras, que presentaron niveles de cumplimiento del 0% y 6%, respectivamente. Por el contrario, los requisitos de liderazgo y apoyo mostraron mayores niveles de cumplimiento inicial, con un 40% y un 29%. Después de implementar el SGSST, se evidenció un progreso significativo en todas las áreas evaluadas. El cumplimiento en el contexto de la organización aumentó al 78%, la planificación al 79%, el apoyo al 73%, la operación al 60%, el liderazgo al 53%, la evaluación al 43% y las mejoras al 36%. En conclusión, la implementación del SGSST en Imethec logró reducir los riesgos laborales y el índice de accidentes, incrementando el nivel de

cumplimiento de la norma ISO 45001 del 18% inicial al 60%. Estos resultados destacaron la eficacia del sistema en el fortalecimiento de la seguridad y la salud laboral dentro de la organización.

Loachamin (2021) realizó una investigación enfocada en la elaboración de un modelo de Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST) para Quicklynet, una empresa del sector de comunicaciones, con el fin de reducir los accidentes laborales. El estudio adoptó un enfoque metodológico inductivo, integrando aspectos de investigación bibliográfica, de campo y de carácter explicativo. La población estuvo conformada por los 16 trabajadores de la empresa, lo que permitió trabajar con una muestra censal debido al tamaño reducido de la misma. Para recopilar datos, se utilizaron técnicas de observación y encuestas, empleando fichas de observación y cuestionarios como instrumentos principales. Los hallazgos evidenciaron deficiencias significativas en la gestión de la seguridad y salud laboral en Quicklynet. Al consultar sobre la existencia de un documento que estableciera una política de seguridad y salud, el 100% de los encuestados indicó que no contaban con dicho documento. Además, el 81% de los trabajadores manifestó no conocer al responsable de seguridad y salud en la empresa, mientras que el 19% no pudo responder. En cuanto a las capacitaciones, solo el 19% afirmó haber recibido formación en seguridad y salud en el trabajo, frente al 81% que indicó no haber sido capacitado. El estudio concluyó que la ausencia de un SGSST en Quicklynet dificulta el cumplimiento de los estándares establecidos por la norma ISO 45001:2018. Esto se refleja en la falta de formación del personal y en la

elevada exposición de los trabajadores a riesgos laborales, lo que impide una disminución efectiva de los accidentes dentro de la organización.

Herrera et al. (2020) llevaron a cabo una investigación orientada al diseño y aplicación de un modelo de Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST) adaptado a las pequeñas y medianas empresas (PYMES) de la ciudad de Popayán, con el propósito de reducir la incidencia de accidentes laborales. Este estudio se clasificó como descriptivo y no experimental, con un enfoque metodológico mixto. La población objetivo estuvo conformada por 184 PYMES del sector, de las cuales se seleccionó una muestra representativa de 42 empresas. Para la recopilación de información, se utilizaron técnicas como el análisis documental y la aplicación de encuestas, empleando fichas de registro de datos y cuestionarios como instrumentos principales. Los resultados evidenciaron que el 52% de los encuestados afirmaron tener conocimiento sobre lo que implica un SGSST, mientras que el 48% restante desconocía este concepto. Asimismo, se encontró que el 69% de las empresas ya habían implementado un SGSST, frente al 31% que no lo habían hecho. Entre las razones principales para no contar con este sistema, el 77% de las empresas atribuyeron su ausencia al desconocimiento de la normativa, el 8% a la falta de tiempo, otro 8% a la dependencia de otra oficina y el 7% a la falta de interés. El estudio concluyó que, si bien la mayoría de las PYMES (69%) ya contaban con un SGSST, era necesario centrar esfuerzos en apoyar al 31% restante. El principal obstáculo identificado fue el desconocimiento de las normativas, lo cual representó el 77% de los motivos señalados por las empresas que no habían implementado este

sistema. Por ello, se recomendó priorizar la difusión y comprensión de las regulaciones como una estrategia clave para disminuir los riesgos de accidentes laborales en las PYMES del sector.

Parra et al. (2018) llevaron a cabo un estudio centrado en el diseño de un modelo de Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST) para la empresa Innkua, con el objetivo de mitigar los riesgos y accidentes laborales. El estudio se caracterizó por un enfoque descriptivo y exploratorio, de tipo no experimental y cuantitativo. La población estuvo conformada por la totalidad de los empleados de la empresa, y dado el tamaño y características de esta, se trabajó con una muestra censal. Las técnicas empleadas para recopilar información incluyeron observación, análisis documental y encuestas, utilizando como instrumentos fichas de observación, registros de datos y cuestionarios. Entre los principales hallazgos se identificaron varios puntos clave. En términos de alineamiento, la empresa obtuvo una puntuación de 7.5 sobre 10. La gestión del SGSST presentó un cumplimiento de 5 sobre 15, mientras que la gestión de la salud alcanzó 14 de 20 puntos. En lo relacionado con la gestión de riesgos, se logró un cumplimiento de 15.5 sobre 30, y en la gestión de amenazas se obtuvieron 5 de 10 puntos. En la verificación del SGSST se logró 1.25 de 5 puntos, y en el área de mejoramiento, 2.5 de 10. Además, se registraron 66 días de ausentismo laboral debido a accidentes de trabajo. Un dato relevante fue que la gestión de la salud tiene el potencial de reducir el ausentismo en un 70%. El estudio concluyó que Innkua requiere la implementación de un SGSST, ya que su nivel actual de cumplimiento legal es del 50.75%. Se estima que, con la aplicación del

sistema, este porcentaje podría alcanzar el 100%, lo que contribuiría significativamente a disminuir los accidentes laborales y, como resultado, reducir el ausentismo en la empresa.

2.1.2. Nacional

Arriaga. K. (2023), realizó un estudio: implementación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo para la disminución de la accidentabilidad en una empresa del sector telecomunicaciones, Lima, 2023. Este estudio tuvo como propósito determinar el impacto de la implementación de un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en la reducción de la accidentabilidad en una empresa del sector telecomunicaciones, ubicada en Lima, durante el año 2023. La investigación, de tipo aplicada, adoptó un enfoque cuantitativo y un diseño cuasiexperimental. La población consistió en 32 reportes semanales de accidentes, y se utilizó una muestra censal. Para la recolección de datos, se emplearon técnicas como el análisis documental y entrevistas, utilizando como instrumentos una ficha de registro de datos y una guía de entrevista. Los resultados evidenciaron que la implementación del sistema permitió una significativa disminución en la accidentabilidad, reduciendo los niveles de 4,360 a 969 (-77,78%). Asimismo, el índice de frecuencia se redujo de 1,070 a 605 (-39,13%), y el índice de severidad pasó de 2,511 a 837 (-62,96%). Además, se observó un aumento notable en el cumplimiento de los lineamientos de Seguridad y Salud en el Trabajo establecidos por la Ley N.º 29783, pasando de un 28% a un 73% de cumplimiento.

Nazario (2021) realizó una investigación centrada en la reducción de accidentes laborales en una empresa de Lambayeque mediante la implementación de un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST). Este estudio fue descriptivo, no experimental y de enfoque cuantitativo. La población del estudio estuvo compuesta por todos los empleados de la empresa, seleccionando específicamente al personal del área de agua potable como muestra representativa. Para la recolección de datos, se emplearon técnicas como observación, revisión documental y encuestas, utilizando como herramientas fichas de observación, registros de datos y cuestionarios. Los resultados mostraron que solo el 36.36% de los encuestados conocían el plan de seguridad laboral de la empresa, mientras que el 63.64% restante no estaba al tanto de su existencia. Además, el 100% de los participantes indicaron no haber recibido formación sobre seguridad en el trabajo proporcionada por la empresa. En cuanto al uso de equipo de seguridad, el 90.91% de los empleados lo utilizaban regularmente, mientras que el 9.09% no lo hacía. La conclusión del estudio señaló que la implementación de un SGSST adecuado en la empresa podría resultar en una significativa disminución de los accidentes laborales. Se estimó que esta implementación reduciría en un 30% los costos relacionados con los accidentes laborales al cabo de un año, lo que resalta la relevancia de contar con un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo efectivo.

Bazán y Linares (2020) realizaron una investigación orientada al diseño de un modelo de Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST) basado en la norma ISO 45001, dirigido a la empresa

Ingeniería y Telecomunicaciones Perú, con el objetivo de disminuir los riesgos laborales. El estudio adoptó un enfoque cuantitativo, siendo no experimental, de corte transversal, con un análisis correlacional y causal. La población estuvo conformada por todos los trabajadores de la empresa, un total de 7 empleados. Debido al pequeño tamaño de la población, se optó por una muestra censal. Para la recolección de datos, se utilizaron técnicas como observación y encuestas, con herramientas como las fichas de observación y los cuestionarios. Los resultados indicaron que el nivel general de cumplimiento de la norma ISO 45001 en la empresa era del 51%. Áreas como apoyo, liderazgo y participación mostraron un cumplimiento de 72%, mientras que las áreas de mejora y planificación fueron las que presentaron los menores índices de cumplimiento, con 32% y 33% respectivamente. Además, se observó que el nivel de cumplimiento de actividades alcanzaba solo el 19%. La conclusión del estudio sugirió que la implementación de un SGSST basado en la norma ISO 45001 en la empresa tendría un efecto positivo en la reducción de accidentes y riesgos laborales. Este impacto se reflejó en un aumento del cumplimiento de la norma, que subió del 51% al 60%, demostrando la efectividad de la aplicación de un SGSST adecuadamente diseñado y ajustado a las necesidades específicas de la empresa.

Amaro y Vela (2020) realizaron una investigación enfocada en la implementación de un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST), dirigido al proceso de inspección en una empresa de telecomunicaciones, con el fin de disminuir los riesgos de accidentes laborales. Este estudio se caracterizó por ser de tipo aplicado, con un

enfoque explicativo y un diseño cuasi experimental. La población estuvo conformada por los 20 empleados de la empresa, y se decidió incluir a todos ellos en la muestra del estudio. Para la recopilación de datos, se utilizaron técnicas de observación y análisis documental, empleando herramientas como fichas de observación y registros de datos. Los resultados identificaron las principales causas de los accidentes laborales en la empresa: el uso inapropiado del Equipo de Protección Personal (EPP) con un 26.51%, la falta de advertencia con un 15.32%, y el uso incorrecto de herramientas y equipos con un 11.53%. Además, se observó que los actos subestándares representaban el 35% de los incidentes, mientras que las condiciones subestándares constituían el 65%. La conclusión del estudio fue que la implementación de un SGSST en la empresa produjo una reducción significativa tanto en los actos subestándares como en las condiciones subestándares, con disminuciones del 45.64% y 41.76%, respectivamente. Este resultado reflejó una considerable reducción de los accidentes laborales, evidenciando la efectividad de un SGSST bien diseñado y orientado a las áreas más críticas de la empresa.

Baca (2019) realizó un estudio detallado sobre el diseño de un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST) para la empresa S&S Telecomunicaciones, ubicada en Lambayeque, con el objetivo de reducir los accidentes laborales. El enfoque del estudio fue descriptivo, con un diseño no experimental y de corte transversal. La población estuvo formada por todos los empleados de S&S Telecomunicaciones, y debido a su tamaño reducido, se optó por una muestra censal. La técnica utilizada para la recolección de datos fue la

observación, empleando como herramienta principal la ficha de observaciones. Los resultados revelaron varios aspectos clave. En el diagnóstico inicial, se observó que la tasa de ausentismo por descanso laboral era de solo el 0.1%, lo que indicaba la ausencia de una normativa específica y una mínima pérdida de horas laborales. Además, el nivel de cumplimiento de la ley N° 29783 era solo del 20%, lo que reflejaba un conocimiento limitado sobre la legislación por parte de la empresa. También se destacó la falta de registros de accidentes laborales o enfermedades relacionadas con el trabajo, lo que resultó en un 0% en ambos casos. La conclusión del estudio fue que la implementación del SGSST en S&S Telecomunicaciones tuvo un efecto positivo, ya que comprometió a la empresa en la reducción de accidentes laborales y en la identificación y control de riesgos y peligros. Este estudio subraya la importancia de contar con un SGSST bien diseñado para mejorar la seguridad y salud en el ambiente de trabajo.

2.1.3. Local

Ruiz, F. (2022), realizó una investigación sobre un diseño de sistema de seguridad y salud en el trabajo bajo la ley 29783 para reducir los riesgos laborales en una empresa del rubro metalmecánica de la ciudad de Cajamarca. El objetivo principal de este estudio fue diseñar un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo conforme a la Ley 29783, con el fin de minimizar los riesgos laborales en una empresa del sector metalmecánico. Para ello, se realizó un diagnóstico de la situación actual, se analizaron los riesgos laborales, se diseñó el sistema de gestión y se evaluó la relación costo-beneficio de su implementación. La metodología

empleada fue de enfoque cuantitativo, aplicado, explicativo y de diseño preexperimental. Se utilizaron materiales como la guía inicial sobre el SGSST de la R.M. N° 050-2013, la guía para la evaluación de riesgos, los pasos escritos de Trabajo Seguro (PETS), la matriz IPERC, y el reporte de accidentes e incidentes, entre otros. La implementación de los cambios resultó en un aumento significativo en el cumplimiento general del SGSST, pasando de un 9.64% a un 77.41%. En consecuencia, se concluye que el diseño del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, según la Ley 29783, contribuyó a la reducción de los riesgos laborales, logrando que los riesgos de nivel alto disminuyeran del 25% al 0%, y los de nivel medio pasaran del 52% al 8% entre la situación inicial y final.

2.2.Marco teórico

Para un mejor entendimiento de los términos de este presente trabajo de investigación, se describirá la definición.

- **Implementación.**

Según Bravo (2009, p. 60), la implementación de un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo debe considerar de forma integral todos los componentes necesarios, garantizando que los aspectos humanos, materiales y organizacionales estén alineados para cumplir con los objetivos establecidos.

- **Sistema de gestión.**

Según Malisani (2019), los sistemas de gestión constituyen una estructura diseñada para administrar y mejorar de manera continua las políticas, procedimientos y procesos dentro de una organización. En el entorno actual, las empresas deben enfrentar una serie de desafíos, objetivos y normativas que deben cumplir. Los sistemas de gestión facilitan la optimización, implementación, evaluación y mejora constante de los procesos organizacionales.

- **Sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional**

El sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional es una parte esencial de la administración dentro de las empresas. Este sistema abarca varios elementos interconectados con el objetivo de establecer políticas y metas en cuanto a seguridad y salud laboral, a través de acciones y mecanismos relacionados con la responsabilidad social empresarial (RSE).

- **Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo**

Chávez (2009) sostiene que la seguridad y salud en el trabajo no solo mejora la competitividad empresarial, sino que también va más allá de ser una estrategia enfocada únicamente en la prevención de accidentes y enfermedades laborales. Fagua et al. (2018) añaden que la implementación de un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo se basa en una metodología diseñada para prevenir accidentes y proteger la salud de los trabajadores, mejorando las condiciones en el entorno laboral.

- **Importancia de los sistemas de gestión de seguridad y salud en el trabajo.**

El objetivo principal de estos sistemas es asegurar que los trabajadores no sufran daños al realizar sus labores, priorizando la identificación y control de los riesgos mediante un enfoque preventivo. Esto incluye la aplicación de medidas de

protección tanto colectivas como individuales. No obstante, en la región del Norte de Santander existe un desconocimiento generalizado sobre las normativas legales relacionadas con la seguridad y salud en el trabajo, lo que implica que un gran número de empresas no comprende adecuadamente estos temas. Por lo tanto, realizar investigaciones centradas en esta problemática sería relevante y contribuiría al fortalecimiento de la competitividad empresarial en la región.

- **Evaluación de riesgo:**

Es el proceso de analizar la probabilidad de que ocurra un evento y las consecuencias de los daños derivados de la exposición a ciertos riesgos.

- **Examen médico:**

Consiste en la revisión física del cuerpo para identificar posibles signos de enfermedad. También se le conoce como exploración clínica, revisión médica, valoración clínica o examen físico.

- **Exámenes médico-ocupacionales:**

Son evaluaciones periódicas que las empresas deben realizar para disminuir significativamente la exposición de los trabajadores a riesgos laborales.

- **Gravedad:**

Se refiere al impacto potencial de un accidente, incluyendo cualquier consecuencia negativa que pueda afectar a las personas, bienes, productos, procesos o incluso a la comunidad.

- **Identificación de peligros, evaluación de riesgos y determinación de controles (IPERC):**

Es una herramienta administrativa que ayuda a identificar y caracterizar los peligros, además de evaluar el nivel, grado y severidad de los riesgos asociados. Esta información orienta al empleador en la toma de decisiones sobre las medidas preventivas a aplicar.

- **Incidente:**

Es un evento relacionado con el ámbito laboral que puede causar, o tiene el potencial de causar, lesiones, daños a la salud o incluso consecuencias fatales.

- **Magnitud del riesgo:**

Hace referencia al criterio utilizado para evaluar la probabilidad y la gravedad de un evento o situación de riesgo.

- **Nivel de riesgo:**

Es una clasificación que organiza y evalúa los riesgos, jerarquizándolos según su gravedad.

- **Peligro:**

Es cualquier factor que puede causar daño, ya sea de forma directa o afectando bienes materiales.

- **Permiso escrito para trabajos de alto riesgo (PETAR):**

Es un documento formal que autoriza la realización de actividades consideradas de alto riesgo.

- **Probabilidad:**

Es la medida que estima la posibilidad de que un evento específico ocurra.

- **Riesgo residual:**

Es el riesgo que queda después de implementar las medidas de control. Este se considera aceptable para la empresa según sus responsabilidades legales y políticas de seguridad y salud laboral.

- **Política:**

La empresa debe definir una política de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) después de consultar con sus empleados y representantes. La participación activa de los trabajadores es un componente clave dentro del sistema de gestión de SST, ya que su involucramiento en el entorno laboral es fundamental para la efectividad del sistema.

- **De la organización**

a) Responsabilidad y rendición de cuentas: La compañía tiene la obligación de proteger la salud y seguridad de sus empleados, así como de gestionar todas las actividades vinculadas a la Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), asegurando que esta responsabilidad esté claramente integrada en la jerarquía organizacional y aceptada en todos sus niveles.

b) Competencia y formación: La empresa debe establecer los requisitos de competencia en SST, implementando medidas que aseguren que todas las personas involucradas reciban la formación adecuada para desempeñar sus funciones en relación con la seguridad y salud laboral.

c) Documentación: Los registros sobre SST deben ser mantenidos, revisados y actualizados cuando sea necesario, permitiendo que los trabajadores tengan acceso a ellos. Esta documentación incluye la política de SST de la organización.

d) Comunicación: Se deben crear procedimientos para recopilar y registrar las comunicaciones internas y externas sobre SST, y responder de manera adecuada a dichas comunicaciones.

- **Planificación y aplicación.**

De acuerdo con Riaño et al. (2016), en esta fase se elabora un plan de implementación con el fin de garantizar que los empleados reciban la formación necesaria para poner en práctica el plan, y se definen las estrategias que asegurarán el cumplimiento de los objetivos, asegurando así una implementación efectiva del plan diseñado. Por su parte, Arias (2017) señala que en esta etapa se realiza una evaluación inicial que sirve como base para identificar las áreas de mejora, los riesgos presentes y desarrollar un plan de acción que se lleva a cabo y se recopilan los datos necesarios.

- **Evaluación.**

Riaño et al. (2016) subrayan la relevancia de hacer seguimientos y evaluaciones periódicas, lo que facilita medir la efectividad de las mejoras implementadas. A su vez, Arias (2017) sostiene que durante el proceso de evaluación se realizan auditorías para revisar los resultados y permitir que los directivos determinen si las mejoras son eficaces. Este proceso también ayuda a detectar posibles desviaciones o fallas en el cumplimiento de los objetivos establecidos.

- **Adopción de medidas en pro de mejoras.**

Arias (2017) menciona que en esta fase se identifican las áreas que necesitan ser mejoradas, implementándose acciones correctivas o preventivas con el fin de asegurar un proceso de mejora continua.

- **Accidentabilidad.**

Según Escudero y Muñoz (2018), la accidentabilidad se refiere al nivel de probabilidad de sufrir un accidente laboral, que se puede expresar como una tasa, la cual se obtiene relacionando la cantidad de accidentes ocurridos con el número de trabajadores y las horas trabajadas.

- **Ley 29783 Ley de seguridad y salud en el trabajo.**

La legislación en nuestro país asegura la seguridad y salud de los trabajadores en el ámbito laboral, estableciendo que el empleador debe proporcionar los recursos necesarios para cumplir con esta normativa. La ley promueve una cultura orientada a la identificación de peligros, evaluación de riesgos y control (IPERC), involucrando tanto a empleadores como empleados en la prevención de accidentes. Para lograr este objetivo, es necesario que las empresas cumplan con las obligaciones preventivas, los trabajadores participen activamente, y que haya una supervisión y acción del Estado.

Tabla 1 de la Ley N° 29783

ESTRUCTURA DE LA LEY N°29783	
PRELIMINAR	PRINCIPIOS
TÍTULO I	Disposiciones generales
TÍTULO II	Política Nacional de SST
TÍTULO III	Sistema Nacional de SST
TÍTULO IV	SG-SST
TÍTULO V	Derechos y Obligaciones
TÍTULO VI	Información de AT y enfermedades ocupacionales
TÍTULO VII	Inspección de trabajo en SST

- **Objetivo de la ley.**

El propósito principal de esta ley es "promover una cultura de prevención de riesgos laborales a nivel nacional". Para alcanzar este objetivo, es fundamental la colaboración del empleador, quien tiene la responsabilidad de supervisar el cumplimiento de las normativas. Además, el Estado asume la responsabilidad de controlar su implementación, mientras que los empleados y sus sindicatos participan

activamente. A través de reuniones periódicas, estos grupos aseguran que se cumpla con la normativa vigente de seguridad y salud en los lugares de trabajo.

- **Alcance de la ley.**

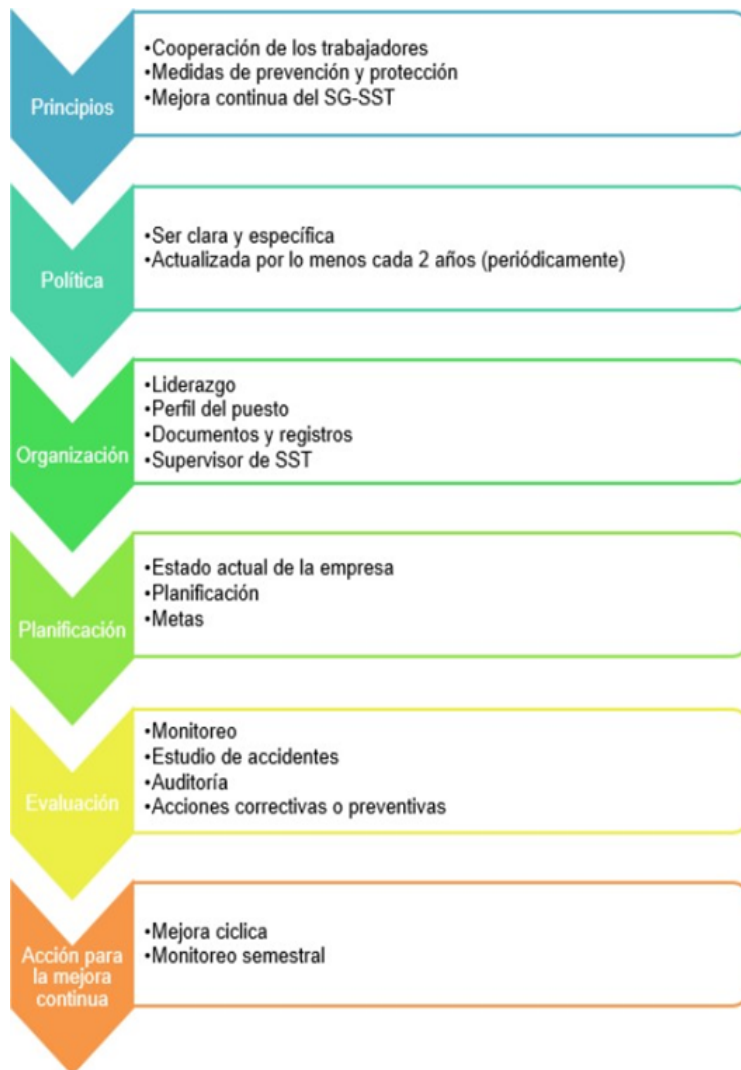
La ley aplica a todos los sectores económicos y de servicios, involucrando tanto a las empresas como a los trabajadores, teniendo en cuenta el régimen laboral específico de cada uno.

- **Decreto Supremo N° 005-2012-TR.**

Este dispositivo reglamentario desarrolla la Ley 29783, destacando que la prioridad del Estado es fomentar una cultura sólida de prevención de riesgos laborales en todo el país. Subraya la importancia del cumplimiento de las obligaciones preventivas por parte de las empresas, así como la función de supervisión y control que debe ejercer el Estado.

- **SG-SST basado en la Ley N° 29783 y DS 005-2015-TR**

Figura 1 : SG-SST fundamentado en la Ley N° 29783



Nota: D.S. N° 005-2025-TR

2.3.Términos básicos

Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)

El Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) se refiere al conjunto de normas, prácticas y procedimientos diseñados para prevenir riesgos laborales, proteger la salud de los trabajadores y garantizar un entorno laboral seguro y saludable. Según la Ley N.º 29783, este sistema debe ser implementado por todas las empresas para asegurar el cumplimiento de los estándares de seguridad y salud laboral.

Accidente Laboral

Un accidente laboral es cualquier evento no planificado que ocurre en el lugar de trabajo y que causa daño o lesión a un trabajador, afectando su salud física o mental. Estos accidentes pueden ser evitados mediante la implementación de medidas preventivas en el entorno laboral.

Prevención de Riesgos Laborales

La prevención de riesgos laborales hace referencia a las medidas y prácticas que se implementan para evitar accidentes y enfermedades en el trabajo, con el fin de proteger la integridad de los empleados. Un enfoque clave en la prevención es la identificación de los peligros y la aplicación de controles apropiados.

Ley N.º 29783 (Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo)

Esta ley es un marco legal que regula las condiciones de trabajo en Perú, exigiendo a las empresas la implementación de medidas adecuadas para la protección de la salud y seguridad de los trabajadores. La ley establece requisitos específicos

para la gestión de riesgos laborales y promueve la cultura de prevención dentro de las organizaciones.

Responsabilidad Social Empresarial (RSE)

La Responsabilidad Social Empresarial se refiere a la gestión ética y responsable de las empresas en cuanto a su impacto social, ambiental y económico, más allá de los objetivos comerciales. Un componente clave de la RSE es garantizar la seguridad y bienestar de los empleados, contribuyendo a la sostenibilidad empresarial.

Normas ISO 45001 (Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo)

Las normas ISO 45001 son estándares internacionales que guían a las organizaciones para implementar un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, mejorando las condiciones laborales y reduciendo los riesgos.

2.4.Hipótesis

Hipótesis general

El diagnóstico situacional de Seguridad y Salud en el Trabajo proporciona la base Necesaria para iniciar la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo bajo la Ley N° 29783 en la empresa Gavil Servicios Generales 2023. Este diagnóstico revela las áreas críticas que requieren atención urgente y establece los pasos iniciales para cumplir con los estándares legales y optimizar las condiciones laborales en la empresa.

2.5.Operacionalización de las variables

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Unidad de medida
Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo	Sistema compuesto por elementos conectados o que interactúan entre sí, diseñado para definir una política, establecer metas relacionadas con la seguridad, la salud, y el medio ambiente en el ámbito laboral, así como los mecanismos y acciones requeridas para lograr esas metas.	Determinación de los componentes que deben integrar el sistema de gestión en seguridad, salud ocupacional y medio ambiente.	Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (Ley N° 29783)	Indicador de Cumplimiento: (N° de Requisitos ejecutados/N° de Requisitos Solicitados) x 100	Porcentual
			Plan y Programa Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo	Indicador de Cumplimiento: (N° de Actividades Ejecutadas/N° de Actividades Programadas) x 100	Porcentual
			Capacitaciones	Indicador de Cumplimiento: (N° de Capacitaciones Ejecutadas/N° de capacitaciones Programadas) x 100	Porcentual
			Nivel de exposición al riesgo	Indicador de Cumplimiento: Índice de exposición al riesgo $IE = (NR/ E) - (A + B + c)$	Numérica
			Evaluación de desempeño ambiental	Indicador de Cumplimiento: Ciclo PHVA (mejora continua)	Ordinaria
Accidentes Laborales	Todo suceso repentino que sobrevenga por causa o en ocasión del trabajo, y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte.	Son las condiciones u objetos en seguridad, salud y medio ambiente empresa Gavil servicios generales S.R.L de la ciudad de Cajamarca 2023, que podrían provocar daños y pérdidas, debido a errores humanos, procesos internos inadecuados	Matriz de Identificación de Peligros y Evaluación de Riesgos (IPER)	Indicador de Cumplimiento: (N° de Medidas de Control Ejecutadas/N° de Medidas de Control Programadas)	Porcentual
			Índice de frecuencias de accidentes (seguridad, salud y medio ambiente.	Indicador de Cumplimiento: (N° de accidentes x 1 000 000)/ (horas hombre trabajadas)	Numérica

CAPÍTULO III

MÉTODOS O ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

3.1. Tipo de investigación

En esta investigación se empleó el método hipotético-deductivo. Según Bernal (2010), en su obra Metodología de la investigación, este método se basa en formular hipótesis iniciales y someterlas a prueba para corroborarlas o refutarlas, mediante la deducción de conclusiones que se contrastan con la realidad (p. 60).

3.2. Diseño de investigación

Este estudio adopta un enfoque cuantitativo y no experimental, dado que se emplearon ecuaciones para evaluar el cumplimiento de los criterios definidos a partir de los resultados obtenidos, sin alterar las variables analizadas. Se caracteriza como descriptivo, al centrarse en la observación y entrevistas, con un nivel básico de análisis. Además, se organizó en función de la matriz de consistencia.

La investigación sigue el diseño de la teoría fundamentada, descrita por Giraldo Prato (2011) como una herramienta que permite a los investigadores desarrollar teorías a partir de la recopilación de datos. Esta metodología genera conceptos interconectados que facilitan la explicación de un fenómeno específico. Según Campo-Redondo y Labarca Reverol (2009), este enfoque es valioso para construir teorías arraigadas en la realidad, basadas en las declaraciones de los participantes y reflejando de manera fiel los conceptos aportados por ellos.

3.3. Universo

Según (Arias-Gomez, Villasis-Keever, y Miranda Novales, 2016), la población en un trabajo de investigación no solo corresponde a la definición de un grupo de personas, también es válida como población los animales, expedientes, objetos, familias, etc.

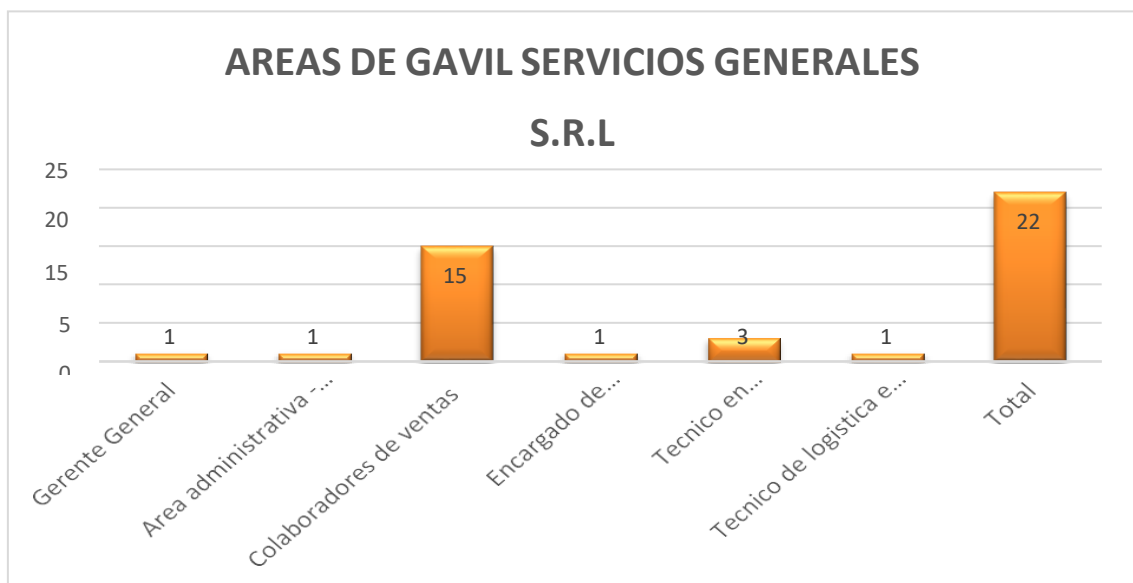
En ese sentido la población formada por el fueron los empleados de la empresa Gavil Servicios Generales S.R.L

Tabla 1: Población de trabajadores según Área de la empresa Gavil Servicios Generales S.R.L. julio 2023

Estructura de Gavil Servicios Generales S.R.L	N° de Colaboradores
Gerente General	1
Área administrativa - Contador	1
Colaboradores de ventas	15
Encargado de Operaciones	1
Técnico en mantenimiento	3
Técnico de logística e inventario	1
Total	22

Fuente: Datos de la empresa Gavil Servicios Generales S.R.L.

Figura 1



Fuente: población de empleados por área de la empresa Gavil Servicios Generales S.R.L.

3.4. Muestra

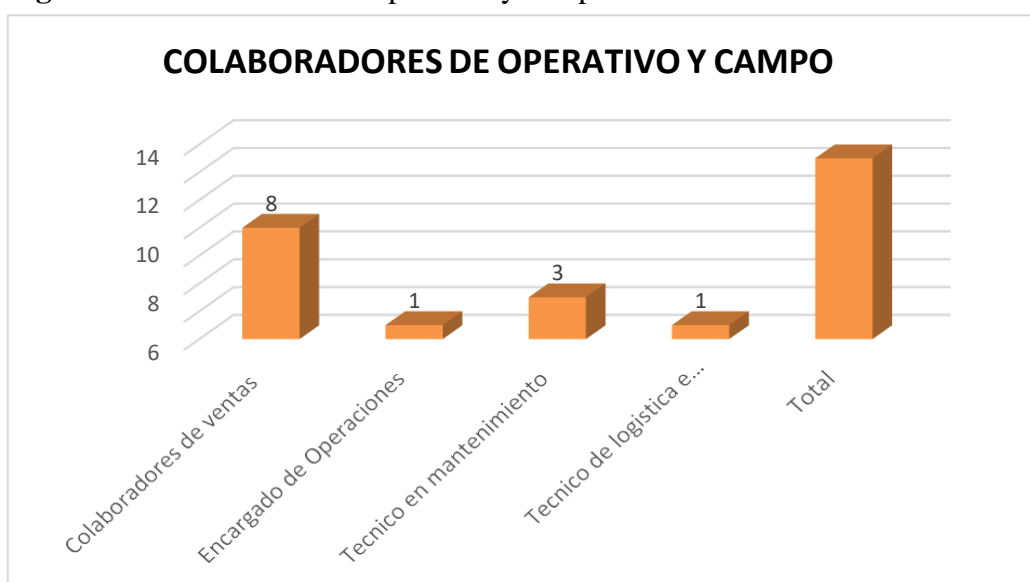
La muestra tomada de la población anteriormente delimitada será de 13 empleados que trabajan en la empresa Gavil Servicios Generales S.R.L.

Tabla 2. muestra en consideración a los empleados de la empresa Gavil Servicios Generales S.R.L. julio 2023

COLABORADORES DE OPERATIVO Y CAMPO	N° de Colaboradores
Colaboradores de ventas	8
Encargado de Operaciones	1
Técnico en mantenimiento	3
Técnico de logística e inventario	1
Total	13

Fuente : Datos de la empresa Gavil Servicios Generales S.R.L.

Figura 2. Colaboradores de operativo y campo.



Fuent : Empleados representan la muestra de estudio empresa Gavil Servicios Generales S.R.L.

3.5. Técnicas e instrumentos de recolección y análisis de datos

3.5.1. Técnicas

En este estudio, se empleó la observación como método para la recolección de datos. A través de esta técnica, se abordaron aspectos vinculados a la Seguridad y Salud en el Trabajo, así como la implementación del estudio de línea base, los cuales fueron desarrollados en el marco de la investigación.

3.5.2. Instrumentos

El instrumento utilizado para plasmar correctamente la técnica seleccionada es:

- **Ficha de observación**

Es importante señalar que esta técnica y el instrumento fueron aplicados a la muestra previamente delimitada. En esta investigación, se utilizó la ficha de análisis basada en el estudio de línea base del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, conforme a lo establecido en la Ley N° 29783. Dicha ficha incluye aspectos como compromiso e involucramiento, políticas de seguridad y salud ocupacional, planificación y ejecución, implementación y operación, así como control de información y documentos. Además, se recopilaban estadísticas de accidentes laborales de la empresa correspondientes al período 2020 a 2023, hasta el mes de julio. Finalmente, se empleó el cuestionario estipulado por la Ley N° 29783.

Toda la información recopilada para el desarrollo de esta investigación fue procesada utilizando el software Microsoft Excel.

- **Análisis de Datos**

La información recolectada sobre el tema de investigación fue analizada utilizando el programa Microsoft Excel, con el objetivo de generar datos significativos que permitan cumplir con las metas propuestas. Asimismo, se realizó un análisis detallado de las respuestas obtenidas de los empleados de

la empresa Gavil Servicios Generales S.R.L., con el fin de abordar los objetivos establecidos en el estudio.

3.4.3. Procedimiento

- Como primer paso que se realizó fue verificar el lugar físico donde trabajan los empleados que fue la instalación de internet y cable.
- Segundo paso se recolectó la evidencia de las labores que realizan los trabajadores de la empresa.
- Tercer paso se efectuó el estudio de línea base del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo basado en la ley N° 29783.

3.5. Aspectos Éticos

En cuanto a este apartado, es importante resaltar que toda la información presentada en la investigación fue desarrollada en cumplimiento con los derechos de autor. Por ello, se citan los nombres de los autores y las fuentes bibliográficas de donde se obtuvo la información, siguiendo las normas de citación de la 7ª edición de las normas APA para reconocer adecuadamente los trabajos de los autores, respetando la originalidad de sus ideas.

En esta sección también se describen las técnicas y los instrumentos utilizados para la recolección de datos. En el caso de los instrumentos que recogen datos de variables subjetivas, se especifican las propiedades y características pertinentes, como la evidencia de validez, los índices de confiabilidad, la equidad del proceso y los criterios de calidad, entre otros.

Consentimiento Informado: El consentimiento informado garantiza que todos los participantes tomen decisiones voluntarias y con pleno conocimiento sobre los objetivos, procedimientos y posibles riesgos de la investigación. Además, asegura el

respeto y la protección de los participantes, permitiéndoles cambiar de decisión y retirarse en cualquier momento sin consecuencias. Se velará por la confidencialidad de la información, se informará a los participantes sobre los resultados y se garantizará su bienestar durante todo el proceso. En este contexto, se llevará a cabo el consentimiento informado de los empleados de la empresa Gavil Servicios Generales S.R.L.

Transparencia y Honestidad: Se mantendrá la transparencia a lo largo de todas las etapas de la investigación, desde la recolección de datos hasta la presentación de resultados, asegurando la honestidad y la calidad en el desarrollo de la investigación.

Al adherirse a estas consideraciones éticas, se busca realizar una investigación rigurosa, respetuosa y ética. Finalmente, el objetivo de este trabajo de investigación es académico, con la esperanza de que en el futuro pueda servir o complementar otros estudios relacionados con la problemática planteada.

CAPITULO IV

RESULTADOS

Tabla 4 .

de colaboradores con accidentes de acuerdo al tipo de peligro en la empresa Gavil

Servicios Generales S.R.L

Peligro o Riesgo	2020	2021	2022	2023 (julio)
Manipulación de materiales	4	5	2	0
Caídas de personas	3	6	3	2
Energía eléctrica	3	2	1	1
TOTAL	10	13	6	3

Fuente: Elaboración propia basada en la información de la empresa estudiada.

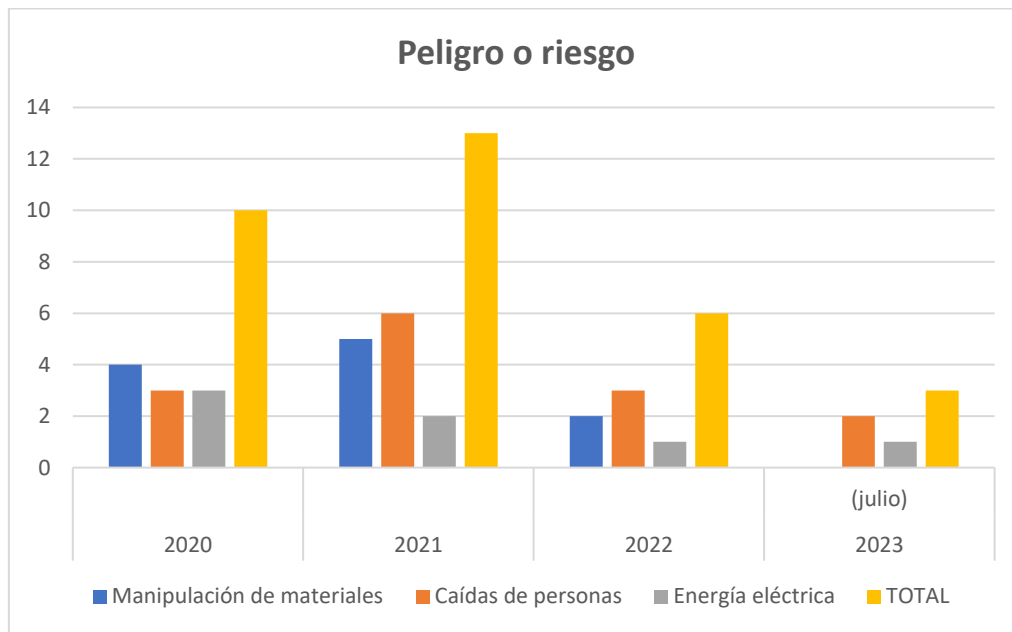


Figura 4. # de colaboradores con accidentes según el peligro o riesgo entre los años 2020 hasta 2023 mes de julio en la empresa GAVIL Servicios Generales S.R.L.

Tabla 5.

de colaboradores accidentados de acuerdo al origen / causa de los años 2020 al 2023 mes de julio en la empresa Gavil S.R.L.

Origen / Causa	2020	2021	2022	2023 (julio)
Acto subestándar	8	5	3	0
Condición subestándar	5	4	5	3
Acto y condición subestándar	3	4	2	1
TOTAL	16	13	10	4

Fuente: Elaboración propia basada en la información de la empresa estudiada.

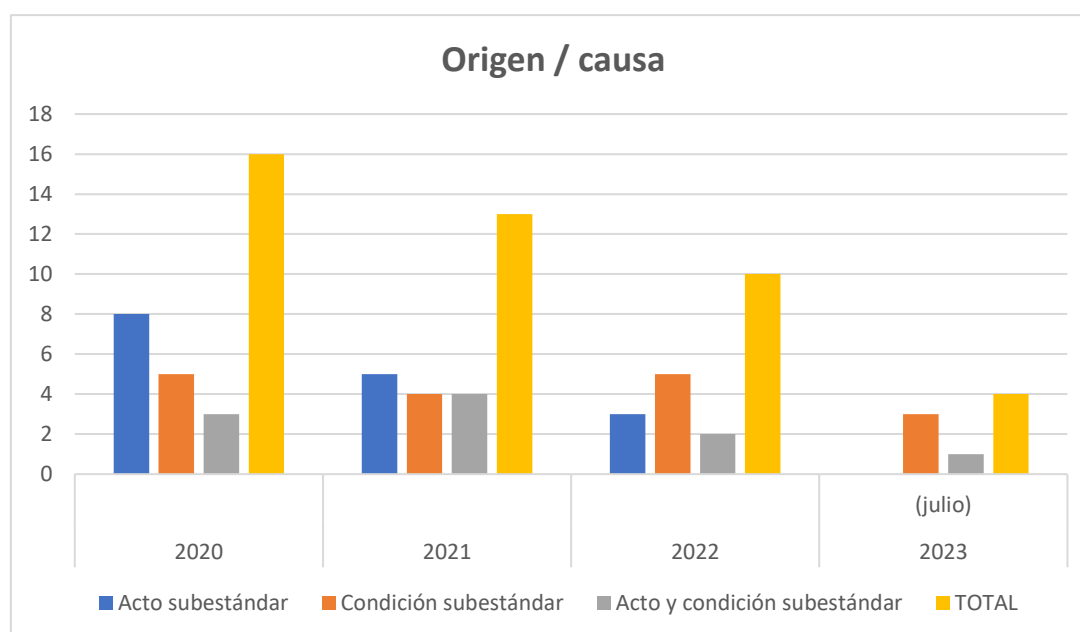


Figura 5. # de colaboradores accidentados de acuerdo al origen / causa de los años 2020 al 2023 mes de julio en la empresa Gavil S.R.L.

Tabla 6.

de colaboradores accidentados de acuerdo al nivel de riesgo de los años 2020 al 2023 mes de julio en la empresa Gavil S.R.L.

Nivel de Riesgo	2020	2021	2022	2023 (julio)
Accidente leve	15	16	10	4
Accidente incapacitante	2	1	1	0
Accidente mortal	0	0	0	0
TOTAL	17	17	11	4

Fuente: Elaboración propia basada en la información de la empresa estudiada.

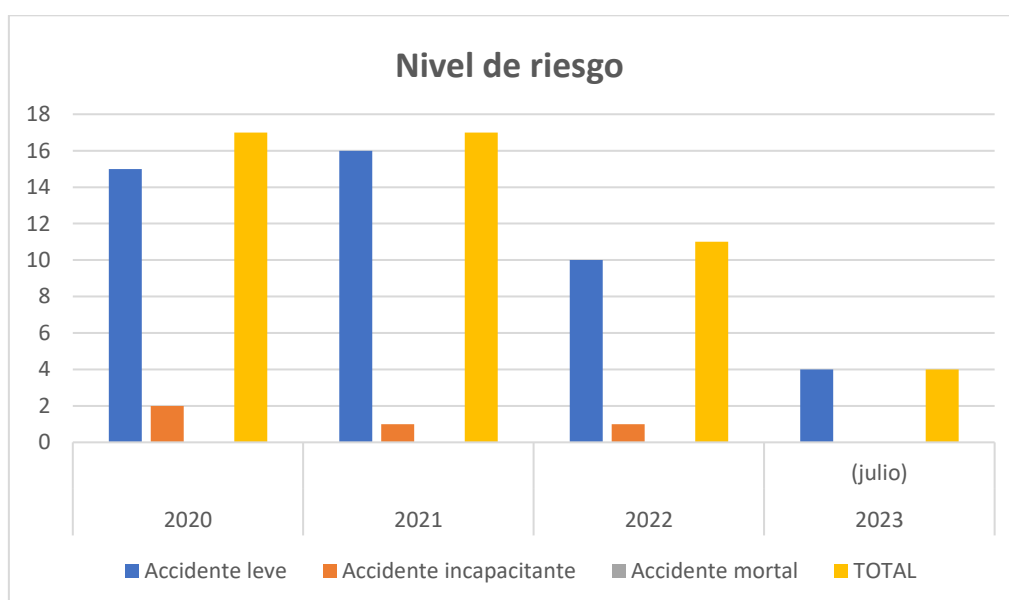


Figura 6. # de colaboradores accidentados de acuerdo al nivel de riesgo de los años 2020 al 2023 mes de julio en la empresa Gavil S.R.L.

Tabla 7.

Resultados del estudio de línea base del sistema de gestión, seguridad y salud en el trabajo en la empresa Gavil S.R.L.

Ítems Hacer Evaluados	N°	Lineamientos	Si	No
10	I	Compromiso e involucramiento	0	12
12	II	Política de seguridad y salud ocupacional	0	10
17	III	Planeamiento y aplicación	0	15
25	IV	Implementación y operación	7	17
10	V	Evaluación normativa	3	8
25	VI	Verificación	0	22
11	VII	Control de información y documentos	0	10
6	VIII	Revisión por la dirección	0	8
Total			10	102

Fuente: Elaboración propia basada en la información de la empresa estudiada

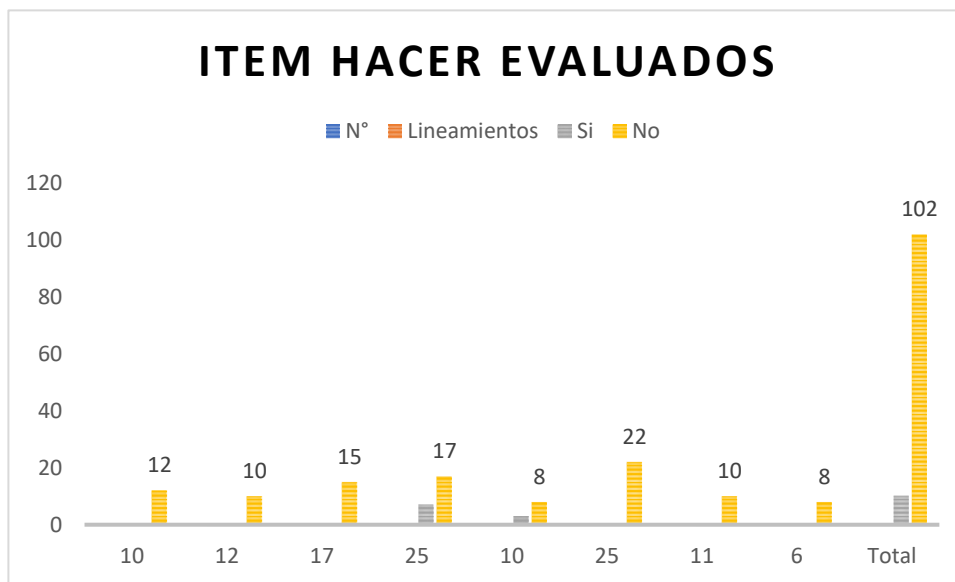


Figura 7. Resultados del estudio de línea base del sistema de gestión, seguridad y salud en el trabajo en la empresa Gavil S.R.L.

CAPITULO V

DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES.

4.1. Discusión

La tabla y figura 4 muestran el número de colaboradores que sufrieron accidentes según el peligro o riesgo, se puede evidenciar que los dos últimos años que son el año 2022 y 2023 hasta el mes de enero habido una reducción importante, motivo de la ejecución y/o implementación de una vigilancia a cabalidad en (SG-SST).

La tabla y figura 5 muestran una situación consistente de las condiciones subestándares, por lo que no está siendo gestionada y/o gestionadas de manera adecuada por la empresa. Además, se aprecia una reducción en los actos subestándares, lo que podría ser el resultado de las medidas de seguridad implementadas por la empresa.

La tabla y figura 6, se aprecia una disminución en los accidentes leves para el año 2022 y 2023 mes de julio, mientras que la tendencia en los accidentes incapacitantes ha disminuido en 0 para el año 2023 mes de julio. Sin embargo, a lo largo de los años 2020 al año 2023 mes de julio no se sufrido con accidentes letales.

La tabla y figura 7 sobre las tendencias reflejadas en el Estudio de Línea Base del (SG-SST) indican una notable falta de responsabilidad e involucramiento por parte del personal de la empresa. Esto sugiere que, aunque se han identificado áreas de mejora, aún persiste deficiencias en la participación activa del equipo en la gestión de la seguridad laboral, lo que podría estar limitando la efectividad de las medidas implementadas.

Se llegó a la conclusión según los datos estadísticos, la empresa Gavil servicios Generales S.R.L. No ha evidenciado una gestión adecuada en materia de

Seguridad y Salud en el Trabajo desde el año 2020, lo cual se refleja de manera clara en las tendencias estadísticas observadas. Estas tendencias indican que la empresa ha tenido dificultades para implementar y mantener practicas eficaces en este ámbito a lo largo del tiempo.

El estudio de línea base del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo y el informe final, los resultados obtenidos, con un % de respuestas afirmativas y/o positivas (8,93%) en el ítem “SI” y un % de respuestas negativas (91.07 %) en “ NO”, indican que, conforme a lo señalado por la ley, la empresa tendría un estado de “Desaprobado en sanción grave”. Lo cual refleja falta de compromiso de parte del personal en cuestiones de seguridad y salud laboral, así como una gestión y/o dirección inadecuada por parte de alta dirección de la empresa.

Según el diagnostico situacional realizado, es urgente e imprescindible implementar el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, conforma los establecido en el Ley N° 29783, con el objetivo de prevenir la ocurrencia de incidentes no deseados. La adopción de este sistema es fundamental para mejorar las condiciones laborales y mitigar los riesgos asociados al entorno de trabajo.

CONCLUSIONES

Reducción de accidentes

La implementación y vigilancia del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) han contribuido significativamente a reducir los accidentes laborales en los últimos años, especialmente en 2020 y hasta julio de 2023. Esto refleja un progreso positivo en términos de gestión de riesgos y peligros laborales.

Persistencia de condiciones subestándares

A pesar de la disminución de los actos subestándares, las condiciones subestándares siguen sin ser adecuadamente gestionadas, lo que evidencia deficiencias en la implementación y supervisión de medidas preventivas efectivas por parte de la empresa.

Tendencias en accidentes laborales

Los datos muestran una disminución en los accidentes leves y la ausencia de accidentes incapacitantes en 2023. Sin embargo, las estadísticas históricas revelan que la empresa no ha registrado accidentes letales desde 2020, lo que sugiere un manejo preventivo parcial, pero con áreas críticas aún por mejorar.

Falta de involucramiento del personal

La escasa participación activa del personal en la gestión de seguridad laboral sigue siendo una barrera significativa para la efectividad del SG-SST, lo que denota la necesidad de mayor sensibilización y compromiso a nivel organizacional.

Diagnóstico situacional alarmante

Los resultados del diagnóstico evidencian que la empresa no cumple con los estándares mínimos establecidos por la Ley N.º 29783, posicionándola en un estado de "desaprobado

en sanción grave". Esto indica una falta de compromiso tanto del personal como de la alta dirección para abordar la seguridad y salud en el trabajo.

RECOMENDACIONES

Fortalecer el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)

Implementar de manera rigurosa el SG-SST conforme a los requisitos de la Ley N.º 29783. Esto incluye la evaluación constante de riesgos, la planificación de medidas correctivas y preventivas, y la capacitación continua del personal.

Capacitación y sensibilización del personal

Diseñar programas educativos que promuevan la participación activa del personal en la gestión de seguridad laboral, subrayando la importancia de cumplir con los protocolos establecidos para reducir riesgos en el lugar de trabajo.

Fortalecer la supervisión y liderazgo organizacional

La alta dirección debe asumir un rol activo en la promoción y supervisión del SG-SST, estableciendo métricas claras de desempeño y asignando recursos adecuados para garantizar su efectividad.

Monitoreo y evaluación constante

Implementar un sistema de monitoreo periódico de los indicadores de seguridad y salud laboral para evaluar el impacto de las medidas implementadas y realizar ajustes según sea necesario.

Mejorar la gestión de condiciones subestándares

Priorizar la identificación y corrección de condiciones subestándares mediante inspecciones regulares, con énfasis en áreas críticas, para evitar accidentes y garantizar la seguridad del personal.

Fomentar una cultura de seguridad laboral

Promover valores organizacionales que incluyan la seguridad y salud laboral como una prioridad en todos los niveles, estableciendo incentivos para prácticas seguras y reforzando las consecuencias de incumplimientos.

REFERENCIAS

- Arias, C. (2017). *Implantación de un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo basado en el modelo Ecuador*. Recuperado de <file:///C:/Users/iarteaga/Downloads/DialnetImplantacionDeUnSistemaDeGestionDeSeguridadYSaludE-6174484.pdf>
- Arriaga. K. (2023). *Implementación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo para la disminución de la accidentabilidad en una empresa del sector telecomunicaciones, Lima, 2023*. [Tesis ingeniero industrial. Universidad San Ignacio de Loyola]. Repositorio institucional: <https://repositorio.usil.edu.pe/server/api/core/bitstreams/a5ee2eca-c09d-4ee4-9538-fd202332889e/content>
- Bernal, C. (2010). *Metodología de La Investigación*. Colombia. Obtenido de <https://abacoenred.com/wp-content/uploads/2019/02/El-proyecto-deinvestigaci%C3%B3n-F.G.-Arias-2012-pdf.pdf>
- Boletín Estadístico Mensual. (2023, julio). *Notificaciones de accidentes de trabajo, incidentes peligrosos y enfermedades ocupacionales*. Recuperado de <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/6902514/5962464-sat-julio-2023.pdf>
- Congreso de la República del Perú. (2011). *Ley N.º 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo*. Diario Oficial El Peruano.

García, L. y Fernández, M. (2017). *La Responsabilidad Social Empresarial: Impacto en el bienestar laboral*. Editorial Gestión Empresarial.

García, M. y Rodríguez, L. (2018). *La prevención de accidentes laborales: Estrategias y medidas efectivas*. Editorial Universitaria.

Herrera, C. y Ballesteros, M. (2020). *Implementación del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo en las pequeñas y medianas empresas de la ciudad de Popayán Cauca: Diagnóstico y ruta de orientación*. [Tesis Especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo. Universidad Católica De Manizales]. Repositorio institucional:

<https://repositorio.ucm.edu.co/bitstream/10839/2874/1/Cildy%20Johana.pdf>

International Organization for Standardization (ISO). (2018). ISO 45001:2018, Occupational health and safety management systems – Requirements with guidance for use. ISO.

Ley N.º 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo, Congreso de la República del Perú (2011).

Loachamin, K. (2021). *Diseño de un sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional para la empresa de telecomunicaciones Quicklynet S.A-* [Tesis Ingeniero de Seguridad Industrial y Minera. Universidad Técnica De Cotopaxi]. Repositorio institucional:<http://repositorio.utc.edu.ec/bitstream/27000/8270/1/PI-001890.pdf>

López, J. y González, A. (2019). *Manual de prevención de riesgos laborales*. Ediciones Seguridad y Salud.

Namuche, M. y Antonio, H. (2023). *Implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo basada en la Ley 29783 para reducir los accidentes laborales en una empresa metalmecánica en Lurigancho en el año 2022*. [Tesis Ingeniero Industrial. Universidad Tecnológica del Perú]. Repositorio institucional:https://repositorio.utp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12867/8239/H.Flores_M.Rivera_Tesis_Titulo_Profesional_2023.pdf?sequence=1&isAllowed=y

RPP. (2016, 6 de julio). *Solo el 1% de empresas en Perú cuenta con sistemas de gestión de calidad*. Recuperado de <https://rpp.pe/campanas/branded-content/solo-el-1-de-empresas-en-peru-cuenta-con-sistemas-de-gestion-de-calidad-noticia-977089>

Ruiz, F. (2022). *Diseño de sistema de seguridad y salud en el trabajo bajo la ley 29783 para reducir los riesgos laborales en una empresa del rubro metalmecánica de la ciudad de Cajamarca*. [Tesis ingeniero industrial. Universidad Privada del Norte]. Repositorio institucional:
<https://repositorio.upn.edu.pe/bitstream/handle/11537/31984/Ruiz%20Chinchay%20Fany%20Lucero%20-%20Silva%20Mu%c3%b1oz%20Leonardo%20Daniel.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Sánchez, R. (2022). *Propuesta de implementación de un sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional basado en la Ley 29783 para reducir riesgos de accidentes y enfermedades laborales en una empresa contratista de la ciudad de Trujillo*, 2022. [Tesis ingeniero industrial. Universidad Privada del Norte]. Repositorio institucional:
<https://repositorio.upn.edu.pe/bitstream/handle/11537/32658/Sanchez%20Rodriguez%20Jordy%20Ismael-Parcial.pdf?sequence=2&isAllowed=y>

Zamorano, A. y Castellanos, J. (2023). *Diseño de programa de prevención y protección contra caídas de alturas, en una empresa del sector de telecomunicaciones*. [Tesis ingeniero industrial. Institución Universitaria Antonio José Camacho]. Repositorio institucional:
<https://repositorio.uniajc.edu.co/bitstream/handle/uniajc/1968/Diseño%20de%20programa%20de%20prevención%20y%20protección%20contra%20caídas%20de%20alturas%2c%20en%20una%20empresa%20del%20sector%20de%20telecomunicaciones%2c%20enero%202023%2c%20Cali..pdf?sequence=1&isAllowed=y>

ANEXOS

ANEXO N° 1

Desarrollo de la línea Base del Sistema de Gestion de Seguridad y Salud en el Trabajo.

LINEAMIENTOS	INDICADOR	CUMPLIMIENTO			OBSERVACIÓN
		FUENTE	SÍ	NO	
I. Compromiso e Involucramiento					
Principios	El empleador proporciona los recursos necesarios para que se implemente un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	D.S 005-2012-TR,art. 24.		X	
	Se ha cumplido lo planificado en los diferentes programas de seguridad y salud en el trabajo	D.S 005-2012-TR,art. 24.		X	
	Se implementan acciones preventivas de seguridad y salud en el trabajo para asegurar la mejora continua	Ley 29783, art.18..		X	
	Se reconoce el desempeño del trabajador para mejorar la autoestima y se fomenta el trabajo en equipo	Ley 29783, art.18.	X		
	Se realizan actividades para fomentar una cultura de prevención de riesgos del trabajo en toda la empresa, entidad pública o privada	Ley 29783, art.18.		X	
	Se promueve un buen clima laboral para reforzar la empatía entre el empleador y trabajador y viceversa	Ley 29783, art.18.		X	
	Existen medios que permiten el aporte de los trabajadores al empleador en materia de seguridad y salud en el trabajo	Ley 29783, art.18.		X	
	Existen mecanismos de reconocimiento del personal proactivo interesado en el mejoramiento continuo de la seguridad y salud en el trabajo	Ley 29783, art.18..		X	
	Se tiene evaluado los principales riesgos que ocasionan mayores pérdidas	Ley 29783, art.18.		X	
Se fomenta la participación de los representantes de trabajadores y de las organizaciones sindicales en las decisiones sobre la seguridad y salud en el trabajo	Ley 29783, art.18.		X		
II. Política de Seguridad y Salud Ocupacional					
Política	Existe una política documentada en materia de seguridad y salud en el trabajo, específica y apropiada para la empresa, entidad pública o privada	Política		X	
	La política de seguridad y salud en el trabajo está firmada por la máxima autoridad de la empresa, entidad pública o privada	Política		X	
	Los trabajadores conocen y están comprometidos con lo establecido en la política de seguridad y salud en el trabajo	RISST		X	

	<p>Su contenido comprende:</p> <ul style="list-style-type: none"> -El compromiso de protección de todos los miembros de la organización. -Cumplimiento de la normatividad. -Garantía de protección, participación, consulta y participación en los elementos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo por parte de los trabajadores y sus representantes. -La mejora continua en materia de seguridad y salud en el trabajo -Integración del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo con otros sistemas de ser el caso 	Política		X	
Dirección	Se toman decisiones en base al análisis de inspecciones, auditorías, informes de investigación de accidentes, informe de estadísticas, avances de programas de seguridad y salud en el trabajo y opiniones de trabajadores, dando el seguimiento de las mismas.	Formatos SST		X	
	El empleador delega funciones y autoridad al personal encargado de implementar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	Gerencia		X	
Liderazgo	El empleador asume el liderazgo en la gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	Política		X	
	El empleador dispone los recursos necesarios para mejorar la gestión de la seguridad y salud en el trabajo	Presupuesto		X	
Organización	Existen responsabilidades específicas en seguridad y salud en el trabajo de los niveles de mando de la empresa, entidad pública o privada	o		X	
	Se ha destinado presupuesto para implementar o mejorar el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo			X	
	El Comité o Supervisor de Seguridad y Salud en el Trabajo participa en la definición de estímulos y sanciones			X	
Competencia	El empleador ha definido los requisitos de competencia necesarios para cada puesto de trabajo y adopta disposiciones de capacitación en materia de seguridad y salud en el trabajo para que éste asuma sus deberes con responsabilidad			X	

LINEAMIENTOS	INDICADOR	CUMPLIMIENTO			OBSERVACIÓN
		FUENTE	SÍ	NO	
III. Planeamiento y Aplicación					
Diagnóstico	Se ha realizado una evaluación inicial o estudio de línea base como diagnóstico participativo del estado de la salud y seguridad en el trabajo	Ley 29783		X	
	Los resultados han sido comparados con lo establecido en la Ley de SST y su Reglamento y otros dispositivos legales pertinentes, y servirán de base para planificar, aplicar el sistema y como referencia para medir su mejora continua	Ley 29783		X	

	La planificación permite: -Cumplir con normas nacionales -Mejorar el desempeño -Mantener procesos productivos seguros o de servicios seguros	Ley 29783		X	
Planeamiento para la identificación de peligros, evaluación y control de riesgos	El empleador ha establecido procedimientos para identificar peligros y evaluar riesgos	D.S. 005-2012-TR, art.38.		X	
	Comprende estos procedimientos: -Todas las actividades -Todo el personal -Todas las instalaciones	D.S. 005-2012-TR, art.38.		X	
	El empleador aplica medidas para: -Gestionar, eliminar y controlar riesgos -Diseñar ambiente y puesto de trabajo, seleccionar equipos y métodos de trabajo que garanticen la seguridad y salud del trabajador -Eliminar las situaciones y agentes peligrosos o sustituirlos -Modernizar los planes y programas de prevención de riesgos laborales -Mantener políticas de protección -Capacitar anticipadamente al trabajador	Ley 29783, art.50, incisos A,B,C,D,E y F		X	
	El empleador actualiza la evaluación de riesgo una (01) vez al año como mínimo o cuando condiciones o se hayan producido daños			X	
	La evaluación de riesgo considera: -Controles periódicos de las condiciones de trabajo y de la salud de los trabajadores. -Medidas de prevención			X	
	Los representantes de los trabajadores han participado en la identificación de peligros y evaluación de riesgos, han sugerido las medidas de control y verificado su aplicación			X	
Objetivos	Los objetivos se centran en el logro de resultados realistas y posibles de aplicar, que comprende: -Reducción de los riesgos del trabajo -Reducción de los accidentes de trabajo y enfermedades ocupacionales -La mejora continua de los procesos, la gestión del cambio, la preparación y respuesta a situaciones de emergencia. -Definición de metas, indicadores, responsabilidades. -Selección de criterios de medición para confirmar su logro.			X	
	La empresa, entidad pública o privada cuenta con objetivos cuantificables de seguridad y salud en el trabajo que abarca a todos los niveles de la organización y están documentados			X	
Programa de Seguridad, Salud en el Trabajo	Existe un programa anual de seguridad y salud en el trabajo			X	
	Las actividades programadas están relacionadas con el logro de los objetivos			X	
	Se definen responsables de las actividades en el programa de seguridad y salud en el trabajo			X	
	Se definen tiempos y plazos para el cumplimiento y se realiza seguimiento periódico			X	
	Se señala dotación de recursos humanos y económicos			X	
	Se establecen actividades preventivas antes los riesgos que inciden en la función de procreación del trabajador			X	
IV Implementación y operación					
Estructura y responsabilidades	El Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo está constituido de forma paritaria(para el caso de los empleadores con 20 o más trabajadores)			X	

El empleador es el responsable de: - Garantizar la seguridad y salud de los trabajadores - Actúa para mejorar el nivel de seguridad y salud en el trabajo -Actúa en toma de medidas de prevención de riesgo ante modificaciones de las condiciones de trabajo. - Realiza los exámenes médicos ocupacionales al trabajador antes durante y al término de la relación laboral			X	
El empleador considera las competencias del trabajador en materia de seguridad y salud en el trabajo, al asignarle sus labores			X	
El empleador controla que sólo personal capacitado y protegido acceda a zonas de alto riesgo			X	
El empleador prevé que la exposición a agentes físicos, químicos, biológicos, disergonómicos y psicosociales no generen daño al trabajador o trabajadora			X	
El empleador asume los costos de las acciones de seguridad y salud ejecutadas en el centro de trabajo.	X			

LINEAMIENTOS	INDICADOR	CUMPLIMIENTO			OBSERVACIÓN
		FUENTE	SÍ	NO	
Capacitación	El empleador toma medidas para transmitir al trabajador información sobre los riesgos en el centro de trabajo y las medidas de protección que corresponda			X	
	El empleador imparte capacitación dentro de la jornada de trabajo		X		
	El costo de las capacitaciones es íntegramente asumido por el empleador		X		
	Los representantes de los trabajadores han revisado el programa de capacitación		X		
	La capacitación se imparte por personal competente y con experiencia en la materia		X		
	Se ha capacitado a los integrantes del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo o Supervisor de Seguridad y Salud en el Trabajo			X	
	Las capacitaciones están documentadas			X	

	<p>Se han realizado capacitaciones de seguridad y salud en el trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Al momento de la contratación, cualquiera sea la modalidad o duración. - Durante el desempeño de la labor - Específica en el puesto de trabajo o en la función que cada trabajador desempeña, cualquiera que sea la naturaleza del vínculo, modalidad o duración de su contrato. - Cuando se produce cambios en las funciones que desempeña el trabajador. - Cuando se produce cambios en las tecnologías o en los equipos de trabajo. - En las medidas que permitan la adaptación a la evolución de los riesgos y la prevención de nuevos riesgos. - Para la actualización periódica de los conocimientos. - Utilización y mantenimiento preventivo de las maquinarias y equipos. - Uso apropiado de los materiales peligrosos 			X	
Medidas de prevención	<p>Las medidas de prevención y protección se aplican en el orden de prioridad:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Eliminación de los peligros y riesgos - Tratamiento, control o aislamiento de los peligros y riesgos, adoptando medidas técnicas o administrativas. - Minimizar los peligros y riesgos, adoptando sistemas de trabajo seguro que incluyan disposiciones administrativas de control. - Programar la sustitución progresiva, y en la brevedad posible, de los procedimientos, técnicas, medios, sustancias y productos peligrosos por aquellos que produzcan un menor riesgo o ninguno para el trabajador. - En último caso, facilitar equipos de protección personal adecuados, asegurándose que los trabajadores los utilicen y conserven en forma correcta. 			X	
Preparación y respuesta ante emergencias	La empresa, entidad pública o privada ha elaborado planes y procedimientos para enfrentar y responder ante situaciones de emergencias.			X	
	Se tiene organizada la brigada para actuar en caso de: incendios, primeros auxilios, evacuación			X	
	La empresa, entidad pública o privada revisa los planes y procedimientos ante situaciones de emergencia en forma periódica			X	
	El empleador ha dado las instrucciones a los trabajadores para que en caso de un peligro grave e inminente puedan interrumpir sus labores y/o evacuar la zona de riesgo			X	
Contratistas, Subcontratistas, empresa, entidad pública o privada, de servicios y cooperativas	<p>El empleador que asume el contrato principal en cuyas instalaciones desarrollan actividades, trabajadores de contratistas, subcontratistas, empresas especiales de servicios y cooperativas de trabajadores, garantiza:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La coordinación de la gestión en prevención de riesgos laborales - La seguridad y salud de los trabajadores - La verificación de la contratación de los seguros de acuerdo a ley por cada empleador - La vigilancia del cumplimiento de la normatividad en materia de seguridad y salud en el trabajo por parte de la empresa, entidad pública o privada que destacan su personal 			X	
	<p>Todos los trabajadores tienen el mismo nivel de protección en materia de seguridad y salud en el trabajo sea que tengan vínculo laboral con el empleador o con contratistas, subcontratistas, empresas especiales de servicios o cooperativas de trabajadores</p>			X	

Consulta y Comunicación	Los trabajadores han participado en: - La consulta, información y capacitación en seguridad y salud en el trabajo. - La elección de sus representantes ante el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo. - La conformación del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo. - El reconocimiento de sus representantes por parte del empleador	X			
	Los trabajadores han sido consultados ante los cambios realizados en las operaciones, procesos y organización del trabajo que repercute en su seguridad y salud.		X		
	Existen procedimientos para asegurar que las informaciones pertinentes lleguen a los trabajadores correspondientes de la organización		X		
V. Evaluación normativa					
Requisitos Legales y de otro tipo	La empresa, entidad pública o privada tiene un procedimiento para identificar, acceder y monitorear el cumplimiento de la normatividad aplicable al sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo y se mantiene actualizada			X	
	La empresa, entidad pública o privada con 20 o más trabajadores ha elaborado su Reglamento Interno de Seguridad y Salud en el Trabajo (Salvo que una norma sectorial no establezca un número inferior)			X	
	Los equipos a presión que posee la empresa entidad pública o privada tienen su libro de servicio autorizado por el MTPE			X	
	El empleador adopta las medidas necesarias y oportunas, cuando detecta que la utilización de ropas y/o equipos de trabajo o de protección personal representen riesgos específicos para la seguridad y salud de los trabajadores			X	
	El empleador toma medidas que eviten las labores peligrosas a trabajadoras en periodo de embarazo o lactancia conforme Ley			X	

NIVEL DE CUMPLIMIENTO	
0 A 50%	POBRE
51 % A 70%	BUENA
71 % A 100%	REGULAR

Fuente: Elaboración propia en base al Estudio de Línea Base del Sistema de Gestión de Seguridad y salud en el Trabajo.

ANEXO N° 2

Foto 1.



Foto 2.



Foto 3.



Foto 4.

